



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00232110--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la admisión de aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ÁLGEBRA LINEAL; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652-HCD-2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

Lo informado por el Departamento MATEMÁTICA;

El Acta de Selección;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
CARNELUTTI	Franco Daniel	46.505.854
CEJAS BOERO	Carolina	51.705.203
MALDONADO RINAUDO	Agostina	47.296.277
MIANI	Milagros	47.465.678
MONTANÉ	María	46.586.763
NUÑEZ	Anna	44.130.217
RIVAROLA MORÓN	María Victoria	45.693.764
CAFFERATA	Adolfo Gabriel	46.853.096
AQUINO CAVALLI	Adolfo Santiago	43.687.510
ORTIGOZA	Guadalupe	47.745.315
RODRIGUEZ	Octavio Sebastián	47.596.058
MORAN HERNANDEZ	Valentina Sol	46.588.884

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica y archívese.

Eah/AB/Mbl